



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación ante la crítica situación edilicia y operativa del Hospital Provincial de Agudos "Magdalena V. de Martínez".

Anastasia Peralta Ramos
Diputada



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara.

Por el presente proyecto de declaración se busca alertar al Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires sobre la crítica situación edilicia y operativa en que se encuentra el Hospital Provincial de Agudos "Magdalena V. de Martínez".

Dicho hospital se encuentra en General Pacheco, partido de Tigre, donde presta servicios a la comunidad sobre un gran área de influencia por sus amplias capacidades.

Sin perjuicio de la afectación a parte de las prestaciones del hospital producidas por el incendio que sufrió en el año 2021, la situación actual del mismo es crítica en varios aspectos.

En primer lugar, se han demorado en sobremanera las obras de infraestructura para su reacondicionamiento en lo que el incendio afectó (áreas de neonatología, quirófanos y sala de partos, siendo este un nosocomio de referencia en Neonatología). Pero no solo eso, como surge del testimonio de muchos vecinos, el hospital presenta grandes falencias operativas producidas por la falta de profesionales y la escasa disponibilidad de insumos que resultan imprescindibles para el correcto funcionamiento de un centro de salud.

Dicha circunstancia se ve agravada por la falta de mantenimiento de la infraestructura básica, como el correcto estado de conservación de los quirófanos, consultorios médicos y de los baños.

Asimismo, la guardia del Hospital presentó un alto nivel de requerimiento que en muchas ocasiones presta una atención deficiente por la falta de profesionales, quirófanos adecuados, medicamentos e insumos. En el mismo sentido, la atención de las diferentes especialidades en consultorios externos no llegan a cubrir la demanda de turnos diarios y se encuentra dando turnos para dentro de 2 y 6 meses de espera a pacientes que presentan en muchos casos situaciones de riesgo y que claramente requieren de una atención urgente.

Por lo antes expuesto, es que creo en la necesidad de que esta Cámara de Diputados tome conocimiento de estas circunstancias y se expida por solicitar la urgente intervención del Ministerio de Salud de la provincia para que el Hospital Provincial de Agudos "Magdalena V. de Martínez" pueda brindar una mayor



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

capacidad de respuesta a los vecinos que requieren sus servicios, donde se asegure a los pacientes, familiares, profesionales de la salud y administrativos, un espacio sanitario y laboral que garantice una atención eficaz, rápida y de calidad.

Por todo lo expuesto, es que solicito la aprobación de la presente declaración.

Asimismo, se solicita su comunicación al Gobernador de la provincia de Buenos Aires y al Ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Anastasia Peralta Ramos".

Anastasia Peralta Ramos
Diputada